

Fig. 1: Croquis del Hombre Ideal. En: Le Corbusier, Jeanneret, Jeanneret. Ouvre Complete 1910-1929. Les Editions d'Architecture. Paris, 1986. Pág. 179.

El proyecto moderno como construcción de una utopía:

Las trazas de la Carta de Atenas en La Institución Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres

Cecilia Vera Vivanco
mver@uc.cl

Presentación

El programa social del gobierno de Pedro Aguirre Cerda es producto de un fenómeno político que comenzó a gestarse a comienzos del siglo XX, cuyo fin era la superación definitiva del pensamiento liberal que había liderado las formas de gobierno desde el siglo XIX, a partir de la creación e institucionalización de nuevos derechos de orden social para el desarrollo nacional.

El primer factor que condiciona esta situación son los estallidos sociales surgidos en las dos primeras décadas del siglo XX, en exigencia de mejores condiciones laborales y de vida en las clases obreras, los que derivaron en enfrentamientos y masacres. Pero el segundo factor, y definitivo, es la situación económica crítica que debió enfrentar el país como consecuencia de la crisis mundial de 1929, iniciada en Estados Unidos.

Es en este escenario en que se pone de manifiesto de manera definitiva que el área privada no garantizaba un desarrollo social frente a los periodos de crisis, por lo que se define la necesidad de una intervención del Estado en materias sociales y su nuevo papel como administrador y proveedor. Considerando la experiencia de los nuevos regímenes contrarios al capitalismo vigentes en ese momento en Europa y otras partes del mundo, tales como el socialismo, el marxismo y el nacional socialismo apuntaban hacia lo mismo: una mayor ingerencia por parte del Estado en el campo social.

Si bien los primeros pasos destinados al cambio de rol del Estado aparecen a mediados de la década de 1920¹, es en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), el primero de los tres gobiernos radicales, donde el Estado asume completa y definitivamente su rol como proveedor de la sociedad. Ya en el programa de gobierno promulgado en su candidatura estaba claramente explícito el cariz social que su gobierno llevaría, a través de su lema de campaña "gobernar es educar", deja claramente establecido que sus principios apuntan directamente al área social. Aguirre Cerda considera que gran parte de la población se encuentra en una situación de decadencia física, moral y económica, principalmente por la falta de una educación adecuada y agravada por la falta de medios económicos, lo que ha derivado en problemas sociales como el alcoholismo, los vicios, la vagancia y la delincuencia.

Frente a este panorama desalentador es que considera a la educación y el esparcimiento sano como una solución para paliar parte de estos problemas. Y para estos fines es necesario la creación, por parte del Estado en su rol de proveedor social, de una institución que fortifique física y mentalmente a las personas a través de la enseñanza de una adecuada alimentación e higiene personal, además de proporcionar medios que les permitan cultivar el espíritu y el cuerpo a través de deportes, excursiones, lectura, música y otras actividades de esparcimientos sanas y enriquecedoras que los alejen de los vicios, de manera que el uso de las horas libres constituya un beneficio tanto para los individuos como para la sociedad.

A partir de este deseo es que se elabora el proyecto de la institución Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, mediante la cual se pretendía "vigorizar y moralizar la raza por medio de ejercicios y entretenimientos honestos y el aprovechamiento higiénico y educativo de las horas libres."²

Estas ideas reflejan claramente la voluntad de un Estado moderno en cuanto al deseo de realización de una utopía social, la cual se concreta con una sociedad nueva, y obviamente un hombre nuevo, y este objetivo se pretende realizar a través de la razón, donde el Estado debe racionalizar.

La postura de Pedro Aguirre Cerda es similar a la que asumen los Estados modernos surgidos en el Siglo de las Luces tales como Estados Unidos, donde a través de

su constitución se establecía que el Estado tenía la obligación de asegurar la felicidad de los hombres. Otro caso es el de las leyes napoleónicas, a comienzos del siglo XIX, las cuales tomando como base el Derecho Romano buscan dar orden y racionalizar, de manera de lograr un nuevo orden social, después de la situación caótica vivida a raíz de la Revolución Francesa. Similar es el caso del marxismo, el cual a través de la revolución proletaria pretende alcanzar el paraíso utópico socialista.

En este sentido, la institución Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres constituye un esfuerzo por racionalizar, ordenar y educar a la sociedad de manera de alcanzar "una nueva mentalidad, que, junto con formar una raza sana y pujante, proporcione la alegría de vivir a nuestro pueblo"³, los cuales son fines claramente utópicos.

A través del término "raza", Pedro Aguirre Cerda se refiere a las clases trabajadoras y obreras del país, las cuales, a través del discurso inaugural de la institución, son puestas en valor como patrimonio del país en términos de recursos humanos, y como tales, es preciso educarlas para fortificarlas tanto física como moralmente. Considera que: "Dos factores, hasta ahora descuidados, es preciso considerar, a mi juicio, para lograr este propósito: fortalecer el vigor físico de nuestros conciudadanos, por medio de prácticas deportivas y al aire libre, adecuadas, y tonificar su salud moral fomentando su vida de hogar y de relación."⁴



Fig. 2: Vista de "Bar Lácteo." En: Aguirre, Jorge. Defensa de la Raza 1939-1941. Santiago de Chile. Editorial Zig-Zag. Santiago, 1941. Pág. 27.

De acuerdo al deseo de superación mental y física de las clases trabajadoras, la creación de la institución se ve formalizada a partir del decreto N° 4.157 del 18 de agosto de 1939, y cuyas finalidades son:

- a.- Cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio;
- b.- Práctica de la cultura física, como medio de conservar el vigor y la aptitud para el trabajo;
- c.- Observancia de las costumbres higiénicas;
- d.- Culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana;
- e.- Estímulo del sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar; y
- f.- Aprovechamiento de las horas libres por medio de entrenamiento y actividades honestas y educativas.”⁵

Resulta interesante ver como varios de estos objetivos, que constituyen parte del proyecto de Estado Moderno que intenta impulsar Pedro Aguirre Cerda a través de la institución, están claramente vinculados con las ideas de ciudad moderna expuestas en los CIAM, específicamente con la Carta de Atenas de 1933, la cual pretendía racionalizar a la sociedad a través del establecimiento de un nuevo tipo de ciudad, moderna, la cual se caracteriza por el control y distribución ideal de espacios en función del tiempo, como medio para alcanzar una sociedad utópica.

Para este fin se vale de la razón, de manera de establecer un orden del espacio urbano

a partir de las cuatro funciones básicas del ser humano: habitación, esparcimiento, trabajo y circulación. Y es a partir de este énfasis normalizador que se racionalizan incluso las horas libres, donde reconoce tres tipos: las diarias, las semanales y las anuales, correspondiendo a cada una de ellas un contexto como una respuesta arquitectónica distinta: en torno a la vivienda, en la región y en el país.

Es así como establece que toda área verde en torno a los edificios *“deberán desempeñar ante todo un papel útil, y lo que ocupará el césped serán instalaciones de uso colectivo: guarderías, organizaciones pre-escolares o post-escolares, círculos juveniles, centros de solaz intelectual o de cultura física, salas de lectura o de juegos, pistas de carreras o piscinas al aire libre.”*⁶

A partir de estas ideas es que la arquitectura moderna debe cumplir un rol de control social, al disponer de todos los medios para el aprovechamiento racional de las horas de ocio, entregando espacios didácticos, altamente moralizantes, como contrapartida a las agotadoras horas de trabajo.

En estas ideas pareciera resonar las que Werner Jeager difundiera a comienzos del siglo XX con su obra *“Paideia”*, en la cual, a través de una revisión de los sistemas educativos de la antigüedad, se propone retornar a una concepción clásica de comunidad, la que indudablemente se encuentra en la Carta de Atenas, siendo ésta no sólo un repertorio de estrategias y formas modernas, sino que constituye

una enumeración de acciones capaces de generar una plataforma que asegure la realización de una sociedad nueva para un hombre nuevo, el cual se puede visualizar claramente en el croquis de Le Corbusier titulado *“Le jardin suspendu d’un appartement”*, donde se puede observar el interior de uno de los Inmuebles Villa: un espacio de doble altura con una gran ventana que se abre hacia un paisaje natural, dominado por las copas árboles que se pierden a la distancia, perspectiva sólo interrumpida por una masa sombría montañas.

En el extremo superior derecho aparece una mujer apoyada en un ligero antepecho acristalado mirando hacia abajo, donde se halla el hombre natural, ideado por Le Corbusier, el cual se encuentra entrenando box al lado de una columna o piloti. Este hombre, más que un proletario o que un burgués metropolitano, tiene el aspecto de un atleta.

Este es el habitante de la ciudad de la Carta, un ser espartano que rinde culto al cuerpo, tal como se hacía en la antigüedad griega. De esta manera, la arquitectura está llamada a cumplir un rol civilizador:

“He aquí otro problema social muy importante cuya responsabilidad queda en manos de los ediles: hallar una contrapartida al trabajo agotador de la semana, convertir el día de descanso en algo realmente vivificador para la salud física y moral; no abandonar a la población a las desgracias múltiples de la calle. Un empleo fecundo



Fig. 3: Fachada principal de edificio Hogar Modelo Parque Cousiño (1939-1941), proyectado por Jorge Aguirre Silva y Gabriel Rodríguez

de las horas libres forjará una salud y un espíritu verdaderos a los habitantes de las ciudades”.⁷

El esparcimiento entendido como medida de control social es la idea que sustenta de base a la institución creada por el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Al igual que en la Carta de Atenas, considera que a través de la administración de las denominadas horas libres es como las autoridades deben educar a sus ciudadanos.

La práctica de actividades al aire libre en un contexto rodeado de naturaleza constituye una medida necesaria para contrarrestar el cansancio físico y mental producto de las jornadas de trabajo. Se considera que La Carta de Atenas es enfática en este mismo tema, al considerar al esparcimiento como una de las cuatro funciones vitales en la vida humana y de acuerdo a la importancia concedida es que la existencia de áreas verdes destinadas al esparcimiento es considerada como una necesidad vital:

“El mantenimiento o la creación de espacios libres son, pues, una necesidad, y constituyen un problema de salud pública para la especie...”.⁸

Esta idea está presente en la planificación de los complejos de edificios y equipamientos para la institución ya que se trata de circuitos de volúmenes aislados, alejados del

trazado urbano existente y sin referencias a éste, rodeados por extensos jardines y elementos naturales, todos conectados a través de circulaciones peatonales.

Este proyecto paradigmático, si bien debía tener alcances a lo largo de todo el territorio nacional, se materializaría en un comienzo, a través de la construcción de cuatro complejos destinados a la educación y esparcimiento en medio de la naturaleza.

La creación del denominado “Parque de Reposo y Cultura” en el Parque Cousiño (actual Parque O’Higgins) constituye el primero de ellos.

Estaba conformado por el edificio del Hogar Modelo Parque Cousiño (el que después de la muerte del Presidente en 1941 pasó a llamarse “Hogar Modelo Pedro Aguirre Cerda”), por un gimnasio, una piscina, una pista de baile, varias canchas para deportes, restaurantes y teatros al aire libre.

Debido a la temprana muerte del presidente Aguirre Cerda en 1941 es que el proyecto quedó trunco y sólo se construyó el Hogar Modelo Parque Cousiño y una parte del proyecto de paisajismo encargado a Oscar Prager, correspondiente al contexto inmediato del edificio del Hogar Modelo, además de la piscina.

El programa del edificio Hogar Modelo Parque Cousiño fue realizado completamente bajo el énfasis normalizador de la Carta de Atenas, zonificando claramente cada parte del edificio.

Es así como el cuerpo principal del edificio estuvo destinado para las actividades de los adultos, separados por sexo, mientras que los dos cuerpos menores que lo componen estaba destinado a una guardería infantil.

Dentro del programa aparecen conceptos tan utópicos como es el establecimiento de un “bar lácteo”, destinado seguramente a un cambio de costumbres alimenticias, como forma de promover la buena alimentación y la eliminación del vicio del alcoholismo.

Otro de los edificios que formaban parte del programa de la institución que se alcanzó a construir, fue el Hogar Hipódromo Chile, proyectado por Enrique Gebhard en sociedad con Jorge Aguirre. Este formaba parte de un complejo de esparcimiento de menor tamaño ubicado en terrenos del Hipódromo. Este edificio y su contexto, también fueron proyectados de acuerdo a las ideas de arquitectura y urbanismo moderno, pero por desgracia el resto del complejo resultó trunco en su construcción mientras que el Hogar Hipódromo Chile nunca fue utilizado de acuerdo a su finalidad de uso original.

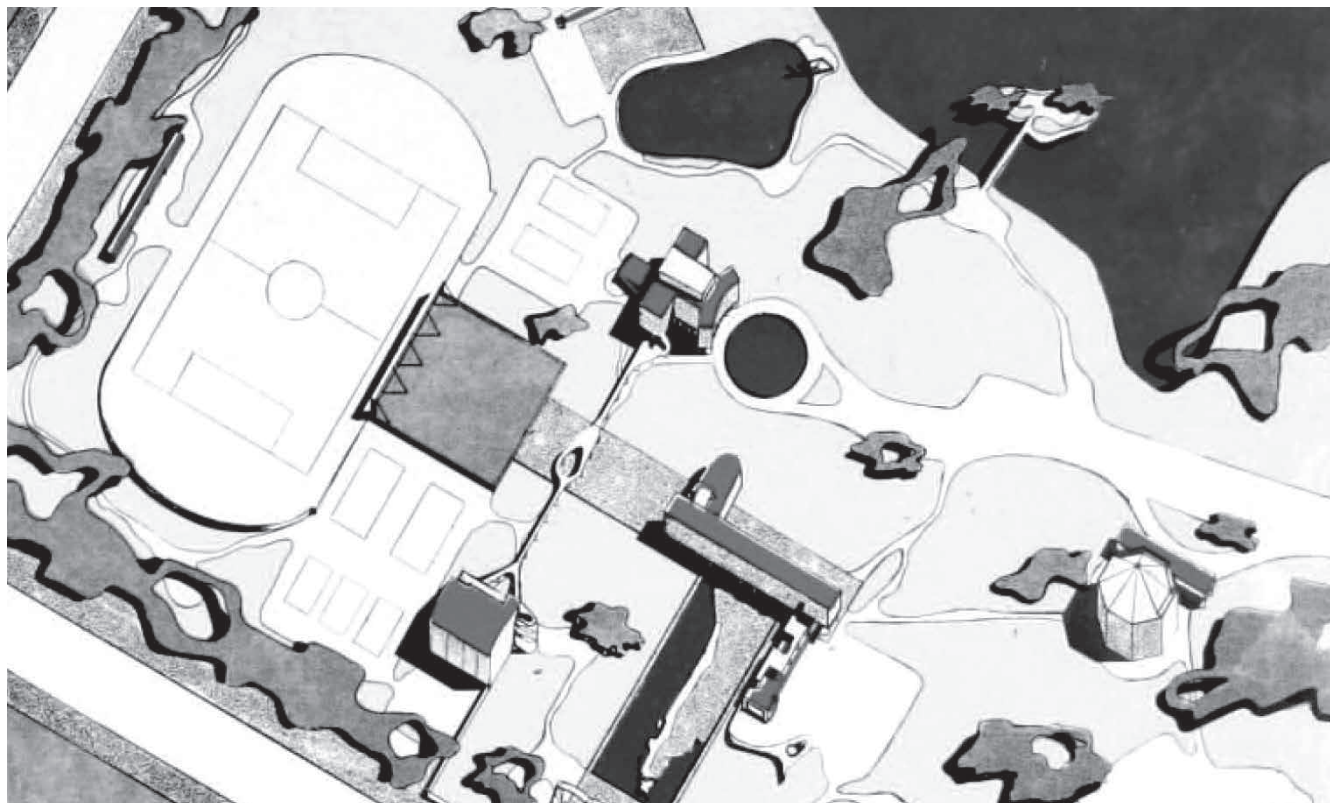


Fig. 4: Axonométrica Parque de Reposo y Cultura, Parque Cousiño. En: Secretaría General de la Defensa de la Raza. Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres. Editorial. Santiago, 1940. Pág. 36.

El último de los proyectos que se alcanzó a construir fue el Parque de Reposo Rural ubicado en la cuesta de La Dormida. Mientras que los Centros de Reposo Rurales para los terrenos del Bosque Santiago sector de Lo Contador y de la Capilla cercano a Til Til, quedaron solamente en etapa de proyectos, siendo jamás construidos debido a la muerte prematura del presidente Aguirre Cerda, lo que determinó el cese de las actividades de la institución, y unos años más tarde su fin.

Si bien el proyecto Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres tuvo una vida breve, y sus proyectos quedaron en gran parte incompletos, es innegable el aporte en cuanto al desarrollo y experimentación, especialmente de las ideas de Le Corbusier, tanto en su carácter objetual como a nivel urbano. Es quizás el carácter idealista y de alguna forma renovador de la institución el que resulta idóneo para ser materializado a través de estos nuevos postulados de igual manera utópicos.

No es menor el hecho que tanto la institución como la arquitectura moderna resultaran, pocos años después, superados.

Notas:

- 1 Las primeras acciones conducentes a un cambio en el rol del Estado aparecen por primera vez reflejados en la Constitución de 1925, a través de la cual se fortalece la figura presidencial, la cual había estado subordinada al poder legislativo tanto en el siglo anterior como en el régimen parlamentario característico de principios del siglo XX.
- 2 Aguirre Cerda, Pedro. "Manifiesto de S.E. el Presidente de la República al País". En: AGUIRRE SILVA, Jorge. Defensa de la Raza. 1939-1941. Editorial Zig-zag. Santiago, 1942. Pág. 4.
- 3 Aguirre Silva, Jorge. Defensa de la Raza. 1939-1941. Editorial Zig-zag. Santiago, 1942. Pág. 7.
- 4 Aguirre Cerda, Pedro. "Manifiesto de S.E. el Presidente de la República al País". En: AGUIRRE SILVA, Jorge. Defensa de la Raza. 1939-1941. Editorial Zig-Zag. Santiago, 1942. Pág. 3.
- 5 Publicado en el Diario Oficial N° 18.452 del 28 de agosto de 1939.
- 6 Op. Cit. Pág. 73.
- 7 Op. Cit. Págs. 76-77.
- 8 Ibidem. Pág. 68.

La autora es Licenciada en Arquitectura y Magister (c) en Arquitectura. FADEU - PUCCH.

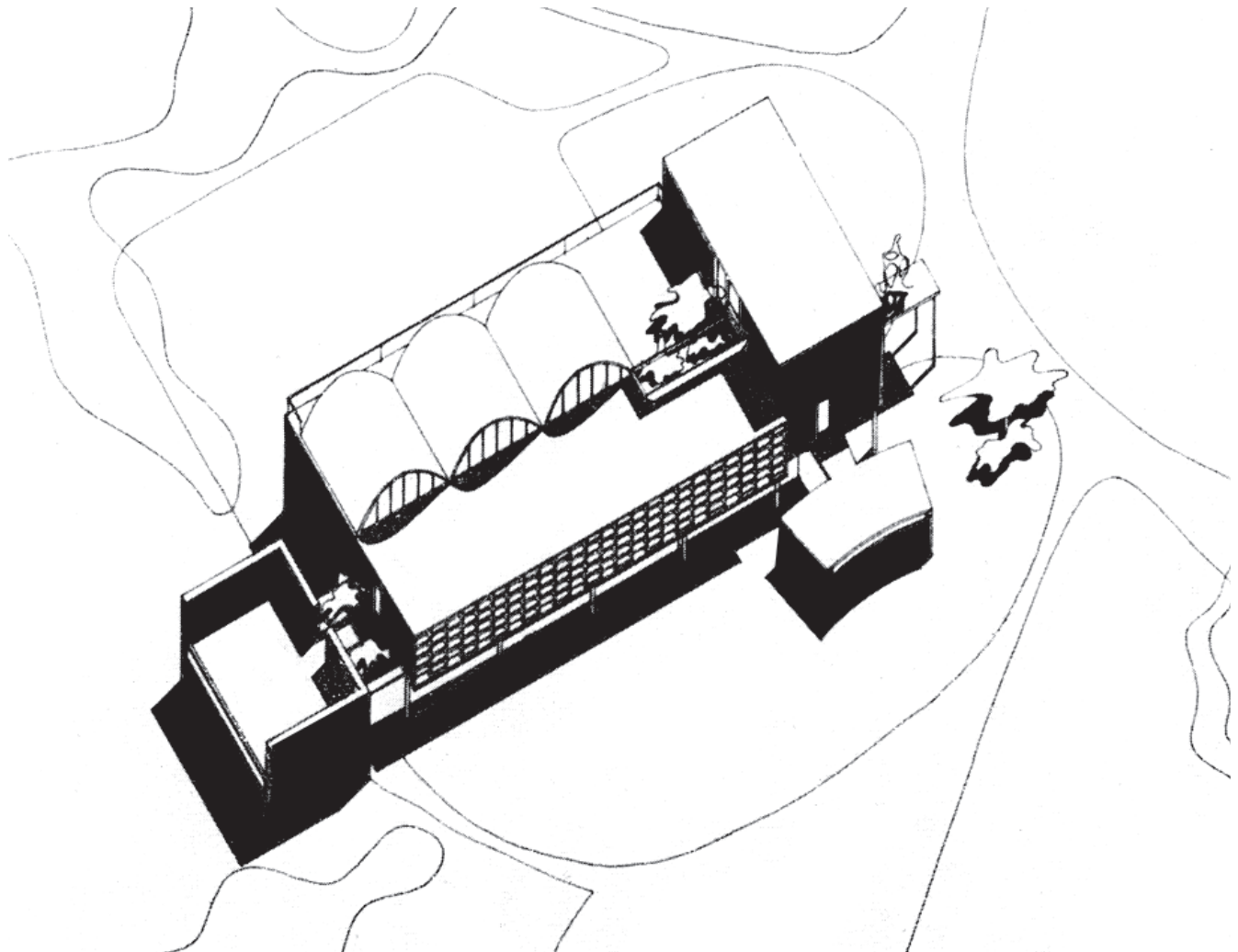


Fig. 5: Proyecto de Hogar Modelo Hipódromo Chile (1941), proyectado por Enrique Gebhard y Jorge Aguirre